

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ESTADÍSTICA I**

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas y Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Estadística I
Código:	5430022
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y EMPRESA
Departamento/s:	ECONOMÍA APLICADA I

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

El objetivo fundamental de esta asignatura es que el estudiante consiga una serie de habilidades y destrezas que sirvan para que pueda analizar los rasgos esenciales de aquellas características que aparezcan descritas sobre los elementos de un determinado

colectivo y que pudieran ser de su interés. A partir de esta lógica, el estudiante debe dominar los fundamentos prácticos elementales del análisis estadístico a nivel descriptivo, y su posible aplicación a problemas reales con los que se vaya a enfrentar en su vida cotidiana como profesional.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Estadística:

- 1) Capacidad de obtención de información estadística básica a partir de fuentes de información primaria y secundaria.
- 2) Análisis e interpretación de las medidas descriptivas básicas acerca de una o varias características sobre los elementos de un colectivo.
- 3) Estudio de la relación lineal entre variables estadísticas.
- 4) Análisis de la comparación de los valores de características simples y complejas en el tiempo y/o espacio.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidades de investigación

Habilidad para trabajar de forma autónoma

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE TEMÁTICO 1.- INTRODUCCIÓN

BLOQUE TEMÁTICO 2.- ANÁLISIS DE UNA CARACTERÍSTICA

BLOQUE TEMÁTICO 3.- ANÁLISIS DE DOS CARACTERÍSTICAS

BLOQUE TEMÁTICO 4.- NÚMEROS ÍNDICES

BLOQUE TEMÁTICO 5.- INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO DE PROBABILIDADES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teórico/ Prácticas: 60 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teórico/prácticas

Los contenidos de la asignatura serán impartidos a través de clases teórico-prácticas presenciales. En éstas, dentro de cada tema, se comenzará introduciendo los fundamentos

teóricos para luego dedicar el tiempo restante a la realización de ejercicios prácticos, además, se propondrán ejercicios adicionales que el alumno debe realizar dentro de las horas no presenciales de la asignatura. La docencia teórico-práctica se complementa con las horas de tutoría en las que el alumno puede mejorar su nivel de aprendizaje resolviendo las dudas relativas al contenido del temario.

Es recomendable que el alumno siga el contenido de la Asignatura con las explicaciones

de clase; no obstante, también podrá apoyarse en la Bibliografía propuesta en el Proyecto

Docente de la misma y en cualquier otro material adicional que pudiera ser propuesto por el

Profesor.

Trabajo personal

Estudio y preparación por parte del alumno del contenido de la asignatura.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Una vez haya concluido el período lectivo, se celebrará el examen final.

La estructura de los exámenes se ajustará al siguiente esquema:

a) Será escrito y se calificará de cero a diez puntos redondeando a una sola cifra decimal.

b) Cada examen o prueba contiene dos partes diferenciadas que también se calificarán de

cero a diez puntos con aproximación de una sola cifra decimal. Una primera parte será de

contenido esencialmente teórico, referente a conceptos y métodos, en la que el alumno deberá responder a un conjunto de cuestiones, aproximadamente veinte, con respuestas cerradas de las que el alumno escogerá la que considere correcta. En esta parte el alumno debe tener presente que las respuestas erróneas se penalizan con -0,25 puntos, mientras que las respuestas correctas se valoran con 1 punto (las cuestiones no respondidas no se valoran ni positiva ni negativamente). La calificación de esta parte se obtendrá elevando a una escala de diez puntos la suma de los puntos obtenidos en las diferentes preguntas, siendo necesario, para poder superar la asignatura, obtener en esta parte del examen un mínimo de 3 puntos.

La segunda parte del examen o prueba es de contenido esencialmente práctico, y consistirá en la resolución de ejercicios y problemas donde se ponga de manifiesto tanto la capacidad de resolución de problemas como la familiarización con el contenido de la asignatura por parte del alumno. En esta parte del examen es necesario que el alumno obtenga un mínimo de 3 puntos para poder superar la asignatura. La calificación del examen se obtendrá promediando las calificaciones de la parte teórica y de la parte práctica.

Se ofrece al estudiante la posibilidad de aprobar por curso la asignatura, de manera previa al examen final. Este sistema está pensado para aquellos alumnos que asisten regularmente a clase. El alumno puede seguir un sistema de evaluación continua a lo largo del cuatrimestre, si se compromete a asistir a un mínimo del 70% de las clases y a realizar un esfuerzo continuado. La Evaluación Continua consistirá en una serie de pruebas (no menos de 3 y no más de 4) con la misma estructura que el examen final. La calificación final será la media de dichas pruebas, siempre que el alumno haya obtenido en todas al menos un 3. Si dicha media es mayor o igual que

5, se dará por aprobada la asignatura. En caso contrario, se deberá examinar en el examen final.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán un sistema de evaluación acorde con la necesidad específica, teniendo en cuenta las recomendaciones del certificado de dicha necesidad.